

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**4633** *Resolución de 4 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Personal (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.

Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime oportuno el aspirante poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 4 de abril de 2014.—El Secretario de Estado de Cultura, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sainz.

## ANEXO I

### Secretaría de Estado de Cultura

#### *Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos*

##### Secretaría Técnica de Infraestructuras

1. Puesto de trabajo: Subdirector/Subdirectora General (código de puesto: 1984377). Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 28.743,54 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad: Madrid.

##### Subdirección General de Obras

2. Puesto de trabajo: Subdirector/Subdirectora General (código de puesto: 1471230). Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 24.332,42 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad: Madrid.

##### Subdirección General Económico Administrativa

3. Puesto de trabajo: Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta (código de puesto: 2056006). Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 19.626,88 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad: Madrid.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

|                 |                           |                          |
|-----------------|---------------------------|--------------------------|
| Primer apellido | Segundo apellido          | Nombre                   |
|                 |                           |                          |
| DNI             | Grupo/Cuerpo o Escala     | Situación administrativa |
|                 |                           |                          |
| NRP             | Domicilio, calle y número |                          |
|                 |                           |                          |

Grado consolidado: .....

## DESTINO ACTUAL

|                   |                  |                   |                        |
|-------------------|------------------|-------------------|------------------------|
| Ministerio        | Centro directivo | Localidad         | Provincia              |
|                   |                  |                   |                        |
| Puesto de trabajo | Nivel            | Fecha de posesión | Complemento específico |
|                   |                  |                   |                        |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha .....  
(BOE de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

|                         |                        |                       |
|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| Denominación del puesto |                        | Centro directivo      |
|                         |                        |                       |
| Nivel                   | Complemento específico | Municipio y provincia |
|                         |                        |                       |

|   |  |
|---|--|
| Orden de preferencia del puesto solicitado: |  |
|---|--|

En ....., a ..... de ..... de .....

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, Plaza del Rey, 1, 3.<sup>a</sup> planta.